

ROBERTO RODRÍGUEZ  
GUERRA

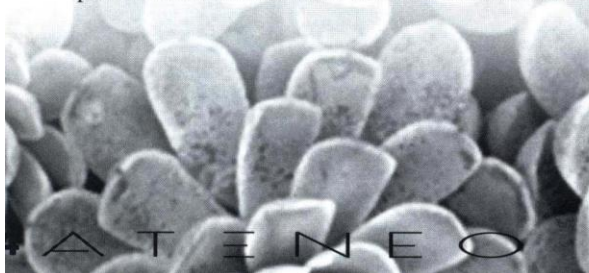
# Identidad nacional y Modernización


La diversidad cultural, reforzada hoy día tanto por la enorme movilidad social como, especialmente, por los fuertes flujos migratorios ha generado sociedades en las que la presencia del otro no es anecdótica o provisional sino, por el contrario, duradera e incluso definitiva. Esa misma presencia ha dado lugar a nuevos focos de conflicto (raciales, étnicos, laborales, xenofóbicos) que merecen especial atención en este final de siglo. El problema reside en que la pluralidad de identidades culturales presentes en nuestras sociedades exige un reconocimiento de sus diferencias que no se limitaría ya a la mera tolerancia de esas identidades culturales como cuestiones de índole privada sino que, muy al contrario, debería extenderse hacia el ámbito de lo público y lo político, así como encontrar su culminación con su reconocimiento jurídico. Es este el sentido en el que la pluralidad de identidades culturales plantea nuevos y serios desafíos a la democracia y a los derechos humanos. Pero junto al reconocimiento de estas identidades colectivas existen otros problemas de reconocimiento ya clásicos y articulados en torno a las identidades nacionales. Que las identidades nacionales son una forma de identidad cultural y colectiva típicamente moderna parece ser hoy día un lugar común. Pero ¿por qué tal forma de identidad surge precisamente en la modernidad? ¿Qué tipo de relaciones mantiene con el proceso de modernización? Una respuesta a tales interrogantes proviene de algunas teorías sociológicas de corte funcionalista para las que la identidad nacional surge como respuesta adaptativa a la transición desde las *comunidades* tradicionales a las *sociedades* modernas. Los fuertes cambios que generó el proceso de modernización tuvieron como consecuencia la

destrucción de los lazos de cohesión, solidaridad, amistad, confianza, intimidad e identidad que ofrecían las comunidades tradicionales y, en consecuencia, condujeron a la aparición de numerosos conflictos, tensiones, desequilibrios o desajustes sociales, psíquicos y emocionales. En este contexto, las identidades nacionales vienen a rellenar tal vacío, son una respuesta *funcional* al las necesidades y la complejidad crecientes de las sociedades en proceso de modernización-industrialización. Pero, ¿por qué precisamente triunfa y se consolida la identidad nacional y no cualesquiera otras formas de identidad colectiva típicas de la modernidad? Lo que hay que explicar -aduce A. Smith- "es por qué las fidelidades y vinculaciones se centran en la nación en vez de en otras colectividades como el clan, la aldea, la congregación, la dinastía o la ciudad. Lo que debemos explicar es la unión de la tierra, la cultura y el pueblo con la soberanía, por encima de la lealtad de grupo". Creo que una mínima reflexión sobre el proceso de modernización, sus imposiciones y sus consecuencias podría aportar alguna luz a estas cuestiones. Volver la vista atrás quizá ayude a comprender algunos problemas del presente. La tan traída y llevada *cuestión nacional* quizá no sea una de las menos preocupantes.

El proceso de modernización que experimentaron las sociedades europeas occidentales puede concebirse, en lo que aquí nos interesa, como un doble proceso, aún en curso, de institucionalización político-cultural y de industrialización socio-económica. En ambos la idea de nación jugó un papel crucial.

A partir de la Revolución francesa comienzan a instaurarse en Europa y América (con dificultades de sobra conocidas) un tipo de Estados que presentaban ciertos rasgos





novedosos con respecto a las formas de Estado precedentes: la soberanía tenía ahora su fundamento y origen último en el contrato social, en el pacto o en el consentimiento de los ciudadanos. Pero, junto a este nuevo fundamento político, aparece también el recurso al *espíritu*, *carácter* o la *cultura* de las naciones, esto es, a las *costumbres*, *tradiciones*, *sentimientos*, *lenguas*, etcétera, de las comunidades como forma de determinar el ámbito y el conjunto de sujetos a los que debía adjudicarse la soberanía. De esta forma, la *nación* se convierte en fuente de la soberanía y queda elevada a *nueva y fundamental entidad y categoría política* pues, como sostiene J. Habermas, a partir de la Revolución francesa la noción de *nación* pierde su significado prepolítico y se convierte en “un rasgo que es elemento constitutivo de la identidad política de los ciudadanos de una comunidad democrática”. La idea de nación cobrará a partir de entonces un amplio éxito entre los teóricos y gobernantes de la época. Se trataba de romper la estructura y organización jurídico-política de los antiguos Estados feudales, de encontrar un marco político en el cual poder instaurar y consolidar esas nuevas formas de legitimación política, de delimitar el conjunto de ciudadanos al cual adjudicar la posesión de la soberanía. Pero también se trataba, y no es ello lo menos importante, de instaurar una nueva forma de organización territorial y jurídico-política perfectamente unificada y uniformada capaz de responder y adecuarse a los intereses de la triunfante burguesía. La identidad nacional satisfacía en buena medida estas necesidades. Podían ser la nueva causa social que ofrecía la posibilidad de estimular y movilizar ciertos sentimientos y necesidades de identidad colectiva previamente existentes y, de este modo, llenar el vacío emocional y social dejado por la desintegración de las formas de identificación colectiva precedentes.

Pero esa misma identidad nacional era profundamente disputada y pluralmente interpretada. De hecho -como sostiene Hobsbawm- “la paradoja del nacionalismo se halla en que, al formar su propia nación, creaba automáticamente el contranacionalismo de aquellos a quienes forzaba a elegir entre la asimilación y la inferioridad”. En el ejercicio del poder político los Estados se enfrentaban con diversos movimientos de oposición, entre ellos los de carácter nacionalista. De esta manera, los Estados-nación modernos pugnaban entre sí por establecer y delimitar sus fronteras en el marco de una política internacional con un claro carácter nacionalista y, de ser posible, expansionista. Pero, al mismo tiempo, se veían debilitados en su interior por los diferentes movimientos comunitarios que, sintiéndose sojuzgados por el nacionalismo estatal, reclamaban el reconocimiento, respeto e igual dignidad de sus identidades culturales reivindicando para sí la condición de auténtica nación y solicitando diferentes grados de satisfacción de sus aspiraciones culturales y



nacionales. En realidad, la homogeneización alcanzada por el Estado nacional se logró -como indica Habermas- “al precio de la represión y exclusión de las minorías nacionales” De ahí que la identidad nacional se convirtiera en el mundo occidental moderno en una especie de *substrato general de la política que parece perdurar hasta nuestro días*, en un elemento constante en la movilización política de las masas. Pero, como la historia muestra, ha sido tanto una fuente de legitimación del poder como un instrumento de deslegitimación del mismo.

Pero la identidad nacional es importante también en un sentido económico. Una de característica básica de la sociedad medieval era el fraccionamiento y cantonalismo de su estructura social, política y económica. Sin embargo, las exigencias derivadas del proceso de industrialización impondrán la necesidad de eliminar los particularismos económicos, legales, fiscales o lingüísticos. Es aquí donde la idea de nación vuelve a jugar un papel clave. Se convierte, tras la empresa, en una unidad económica fundamental en el desarrollo del sistema capitalista. En el interior de la misma es posible ahora instaurar un mercado ampliado, protegido y sin las trabas fiscales, aduaneras, monetarias o lingüísticas inherentes al fraccionamiento y cantonalismo medieval. Pero, de cara al exterior, la nación es también una unidad económica y política de capaz obtener los fuertes recursos necesarios para la potenciación de ese desarrollo capitalista y competir, al mismo tiempo, con naciones. Esto último queda reflejado en uno de los principios básicos que la mayoría de los teóricos y políticos de la época consideraban indispensable para la obtención de la condición de nación: ser una unidad de desarrollo económico viable y cuasi autárquica. Es el establecimiento del conocido *principio del umbral*. De ahí que el *principio de nacionalidad*, posteriormente de *autodeterminación*, sólo se consideraría aplicable a comunidades que fuesen capaces de asegurar ese progreso y desarrollo económico, independientemente de su conciencia y voluntad. Es este criterio de *viabilidad económica* el que condujo a Stuart Mill y muchos otros liberales a aceptar y aconsejar la unión de varias nacionalidades bajo un sólo gobierno. Pero también fue el criterio que llevó a Engels a desechar los derechos nacionales de los *pueblos sin historia*. La deseable coincidencia de los límites del Estado con los de las nacionalidades, propuesta por muchos liberales desde una perspectiva eminentemente política y democrática, se vio truncada por una perspectiva economicista luego de los repartos postbélicos. De esta forma, el reconocimiento de la condición de nación a determinados pueblos no dependió tanto de la libre decisión o autodeterminación de los mismos, como de que éstos encajasen o no en las concepciones hegemónicas del progreso y desarrollo económico en las grandes áreas político-militares.

